

Periódico semanal
de noticias e intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 9 de Septiembre de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo

Al público

—(o)—

En el parador de Silvestre Caballero, situado próximo á la estación del ferrocarril, se ha establecido un servicio diario de carruajes para llevar y traer viajeros al balneario de las Salinas de esta villa.

Las personas que tengan necesidad de hacer dicho viaje, pueden dirigirse al parador indicado.

Clinica ginecológica. Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, los martes y sábados, de tres á cinco, en la calle de la Libertad 3. duplicado.

Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada todos los dias, de once á una en la calle Nueva de Cañadio, Hotel. Santander.

Joaquín Cortiguera.

LA AGRICULTURA.

II.

Todo cuanto de esta se hable es poco.

En el número anterior nos ocupamos de ella en relación con los remotos y más posteriores tiempos, y hoy hemos de decir algo de su actual estado, decadente, por desgracia, sin que los gobiernos se preocupen cual debieran de asunto tan importantísimo.

Entre hablar de libre cambio y proteccionismo, aplicados á la agricultura y á otros diferentes ramos de producción, sin hacer nada concreto, pasan años y años, olvidando el estudio de importantes problemas que surgen en el campo general de la administración pública, dejando al tiempo en consorcio con la indolencia, para que el malísimo sistema tributario acabe con esa fuente de riqueza que nace del trabajo de la madre tierra.

En años de regulares cosechas como son los dos últimos habidos, la baja del trigo en vez de solucionar en gran parte las dificultades, parece que las aumenta; y ya en otros ar-

tículos de nuestro semanario, dimos la razón del por qué esto viene sucediendo.

Mientras el trigo esté barato y lo poco que cuesta no se halle al alcance de los que del trabajo viven: mientras puedan los extranjeros hacernos la competencia poniendo en nuestro suelo y á bajos precios aquello mismo que en España se produce, y mientras escaseen las industrias que mueren por las grandes exacciones del fisco, el horizonte se presenta cada vez más pavoroso y el remedio del mal se verá más lejano.

Hacen falta leyes protectoras en todos los sentidos al pobre agricultor; pero pocas, buenas y prácticas; no ese farrago de ellas que para todo existe sin que sea factible la aplicación de las mismas.

Si los agricultores se congregaran desoyendo en absoluto á los que, con fines puramente políticos, tratan de cuando en cuando llamarse sus regeneradores, entonces sería otra cosa.

Unidos y demostrando que son las fuerzas más potentes del país, conseguirían sin salirse del terreno legal lo que hoy, aislados y sin rumbo fijo no pueden alcanzar.

Poco versados en las prácticas soluciones de su desgracia, y menos aficionados á la buena lectura que pudiera indicarles el camino que seguir deben, han conseguido con su apatía la destrucción de lo poco bueno que en pró suyo se había hecho tiempo legislado.

Las «Sociedades de Amigos del País,» creadas en su favor y provecho, ya no son una sombra de lo que fueron.

En 5 de Noviembre de 1852 se estableció el Ministerio de Fomento, siendo uno de sus principales objetos, «fomentar la agricultura.... las obras de riego y desecación de terreros pantanosos, los desmontes, el plantío y conservación de los montes y arbolados, las roturaciones y cerramiento de tierras.»

¿Cómo se hace hoy todo esto?... Todos lo sabemos.

En 7 de Octubre de 1847 recibió la denominación de Real Consejo de Agricultura el creado en 9 de Abril del mismo año, para que entendiese en cuanto fuera inherente á los inte-

reses rurales. En 5 de Abril de 1869 fué suprimido.

El 19 de febrero de 1872 la Junta superior de Agricultura, cesó, nombrándose un Consejo Superior.

En 1874 se volvió á crear el Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y con tantas variaciones y decretos posteriores, los intereses generales de este ramo han ido en descenso cada vez más.

Y como si esto fuera poco, diremos también algo de las muchas disposiciones dictadas para favorecer y pro pagar esto de que nos ocupamos.

En 1815 se establecieron seis cátedras de Agronomía, en las Castillas, Andalucía, Extremadura, Galicia y León y cursos públicos en el Jardín Botánico de Madrid.

En Noviembre de 1849 se decretó la creación de tres escuelas prácticas para completar dicha enseñanza y en algunas provincias establecieron las Diputaciones Franjas-Escuelas.

En Septiembre de 1854 se mandó que el Instituto de Escuelas Pías, tuviese por principal objeto la enseñanza de la Agricultura práctica.

En 1817 se eximió del derecho de importación á las máquinas é instrumentos que favoreciesen á la Agricultura.

En 1845 se concedió exención absoluta y perpétua de contribuciones á los terrenos propiedad del Estado ó de comunidad de los pueblos que se destinasen á dicha enseñanza; como también por 15 años á los terrenos y lagunas desecados que se destinaban al cultivo de pastos, y por 50 si se destinaban á plantación de olivos ó arbolado de construcción.

En 1841 se dieron varias disposiciones para promover el establecimiento de Bancos provinciales de socorro á los agricultores.

En 1855 se dictó la ley de Colonias agrícolas para proteger la formación de nuevas poblaciones que cultivasen los terrenos baldíos, y en 1866 se dió la ley sobre «Fomento de la población rural,» en la que se conceden privilegios á los que construyeran caseríos con arreglo á lo que ella dispone.

Otras más que sería prolijo enumerar han sido promulgadas. De ellas no se han reportado beneficios. Las transformaciones y necesidades de la

política han cercenado muchos derechos y la apatía proverbial de nuestros agricultores ha completado la mala obra.

Esta es la verdad pura.

Si no aparecen hombres concedores de estas necesidades hoy puestas de relieve; si decididos y activos no luchan, secundados por esa gran masa de los que al cultivo de la tierra se dedican, la total ruina será inmediata y tan grande, que sobre sus escombros será muy difícil ó casi imposible reconstruir el templo de la diosa Ceres.

Arbolados.

Los árboles son el majestuoso adorno de los campos, los conductores de la frescura, humedad y fertilidad tan necesario en la economía de los hombres, y absolutamente indispensable en los países meridionales.

Prácticamente se observa que una considerable extensión de terreno desnudo produce una gran reverberación de los rayos solares, y la acción de estos se aumenta haciéndose más intensa, á medida que el terreno se calcina y se despoja de los restos de humedad que conservaba.

Por otra parte, los vapores no se fijan porque el calor reverberado los disuelve y la tierra solo ofrece en este caso una imagen de la muerte, de la miseria y de la desolación.

Algunos opinan que este ha sido el origen de los inmensos mares de arena que cubren una gran parte de Africa, los cuales ponen un muro eterno á la civilización perpetuando los crímenes, la pobreza, la esclavitud, el fanatismo y la barbarie.

Veamos por el contrario el beneficio que reportan los arbolados.

Cuando éstos cubren el suelo, el calor se disminuye por la refracción de una superficie fresca y variada: la parte superior de la atmósfera adquiere la densidad necesaria para reunir y fijar los vapores, disolviéndose éstos en lluvias que riegan el suelo, fecundando los distintos gérmenes que encierra: la agricultura tan indispensable para la vida, encuentra preparados todos los elementos y recursos que necesita; los animales que sustentan al hombre y le ayudan en sus faenas, hallan abundantes pastos: los ríos y arroyos conservan sus raudales, ofreciendo riegos y útiles medios de comunicación tan indispensables para el comercio, cuanto para las luces del saber humano.

También los árboles encierran la propiedad de mitigar el frío, contienen así mismo con sus ramas el ímpetu de los vientos, y con su sombra aminoran los ardores del estío, sirviendo de amparo á un sin número de vegetales que sin ella perecerían.

Su copa es el asilo de las aves, que las más de ellas exterminan, como es sabido, á los insectos perjudiciales y las otras sirven de alimento al hombre y, por fin, los arbustos desempeñan el importante papel de purificadores del aire, absorbiendo el carbónico que tanto nos perjudica, exhalando en cambio el oxígeno, el cual respiramos.

Las enumeradas ventajas no son tan solo las que producen los arbolados, pues sus frutos nos alimentan, sus troncos sirven para construir la parte más principal de nuestros edificios, y la mayor parte de los instrumentos dedicados á la industria: sus ramas se convierten para todas las aplicaciones de la combustión; sus raíces, su corteza, y sus hojas ofrecen también infinitos recursos para las artes y la medicina.

Al mismo tiempo la solidez que proporcionan al suelo los tejidos que forman entre sí sus raíces, evitan que las aguas arrastren la tierra particularmente en los terrenos elevados, obstruyan el curso de los ríos y originen las inundaciones que tantas veces arruinan las cosechas y son el origen de las calamidades más trascendentales.

Difícil sería hacer una minuciosa reseña de la utilidad que nos reporta cada especie del arbolado, y de la parte que constituye á cada uno en particular.

Baste, pues, con las antecedentes pruebas, para formar aunque solo sea una sucinta idea de cuanto pudiera decirse con más extensión ó detenimiento.

La naturaleza es pródiga, y magníficas sus obras; pero en cierto modo necesita de la ayuda del hombre, el que debiendo mirar por sus intereses y conveniencia se encuentra obligado por cuantos medios les sean susceptibles.

Atendamos, pues, con esmero á la conservación y propagación de los arbolados, seguros de que en la estabilidad de los mismos hallaremos la mejor recompensa.

Variedades.

SI SEÑOR, LO HARÉ

A mí no me gusta que nadie me mande pero si algun día llego á ser Alcalde, cessa muy posible y más que probable pues yo soy señores de hueso y de carne como son y han sido estos personajes; pues digo señores que si fuera Alcalde haría en el acto lo que me mandaren.

—Don fulano, quiero que arregle esta calle— á los cuatro días ó cinco ó más tarde

quedaba la vía recta como un cable y con empedrado duro, cual diamante.

—Hombre yo quisiera para desaguarne que en aquella esquina donde usted ya sabe un urinarito pusieran cuanto antes— y en menos señores que santigua un pater yo colocaría aquel *cachivache*, para que la gente no sufriera males á tanto y á tanto tener que aguantarse.

—Sería bonito mi señor Alcalde que en esta plazuela se pusieran árboles— manos á la obra y en dos ó tres tardes plantaría hermosos árboles frutales que á los cuatro meses fueran ya tan grandes y dieran peruchos, guindas garrafales, y hermosas ciruelas de morro de friale.

Que la prensa dice que ha de celebrarse algun centenario de un gran personaje: escribo á Palencia ó remito un parte y aquel pirotécnico en vida del arte prepara sus fuegos extra artificiales: y llamo á *Guerrita* Berges y la Patti y hago unas funciones tan fenomenales que vendrán viajeros de las cinco partes como Europa y Asia y las tres restantes.

En fin no me gusta que nadie me mande pero cuando el pueblo me proclame Alcalde verán aquí cosas tan escepcionales como yo presumo que no ha visto nadie.

X

Crónicas.

Desanimado ha estado este año la feria celebrada en esta villa.

La falta de forasteros se dejó sentir desde el día 1.º en que otros años asistían en gran número con objeto de presenciar la función de fuegos artificiales y admirar la iluminación que en tal día lucen las casas Consistoriales.

La concurrencia á los novillos, fué

tambien mucho menor que otras veces y lo mismo ha sucedido en el teatro y en los bailes, tanto en los que tuvieron lugar en los casinos como en los públicos que se celebraron en el salon Colón.

La entrada en los toros el día 5 fué tan escasa, que estamos seguros no llegaría á 2.000 personas las que presenciaron la corrida, que fué buena, dando gusto tanto las cuadrillas como el ganado. La corrida de ayer estuvo decañimada, y nada dejó que desear.

El ferrial estuvo poco concurrido.

No sabemos si la falta de forasteros habrá sido la escasez de festejos en este año, que se han suprimido algunos.

El festejo nuevo, como ya dijimos, fuéron los globos grotescos, que dicho sea de paso, no merecen que se gaste dinero en ellos, porque ni lucen ni divierten.

Y para terminar, diremos que nunca se ha conocido en esta villa una feria con tan poca concurrencia como este año, habiendose visto defraudadas las esperanzas de los industriales matriculados en el ramo de cafés, casas de comidas y tiendas de vinos, así como de todo el comercio en general.

A su sitio. Las casetas han vuelto á ocupar en la Plaza Mayor el mismo lugar que ocuparon antes de S. Antolin.

Por lo visto, no se ha tomado en consideración la instancia presentada al Ilustre Ayuntamiento, por varios vecinos y comerciantes de esta villa que viven en dicha Plaza y son los perjudicados.

Sus razones tendrá la Corporación, pero á nuestro juicio, las casetas en la Plaza estorban, en primer lugar, y en segundo que es un adorno de mal gusto y dice poco en favor de este ilustrado vecindario y menos en el de los encargados de la administración municipal, porque causa mala impresión á todo forastero que visita esta villa, y no es la primera vez que hemos oido referir que las casetas en cuestión hacen mal efecto donde están situadas, y mucho más cuando hay plazuelas donde podrian ser trasladadas sin necesidad de que volvieren á moverse.

Somos de parecer que ya que por razones que no conocemos tengan que estar las casetas en la Plaza Mayor, podrian ponerse en linea recta junto al atrio de la Colegiata, donde no perjudicarian á nadie.

Teatro. La Compañía que actúa en el de Isabel la Católica, ha puesto en escena en las diez funciones de abono las obras siguientes:

La Tempestad, El Anillo de hierro, Jugar con fuego, Las dos princesas, El Rey que robó, Los Magyaros, La Marsellesa, Los diamantes de la Corona, Marina y El loco de la guardilla. Esta noche se pondrá la aplaudidísima zarzuela titulada *La Bruja*.

El repertorio no ha podido ser más escogido, pero á fuer de imparciales dire-

mos que estas obras no han podido hacerse como debieran por falta de decorado, en primer término, y en segundo porque son obras que necesitan estudiarse mucho y ensayarse más.

La Compañía hizo esfuerzos por agradar al público:

Esta noche termina la Compañía su compromiso y es de creer no dé más representaciones en vista de lo mal que ha salido el negocio para el empresario artístico, cuyas pérdidas, segun hemos oido han sido de alguna entidad.

Buen viaje. Ayer salió de esta villa con dirección á Madrid, nuestro ilustrado amigo el Presbítero D. Cristobal Pérez Pastor, Bibliotecario de la Real Academia de la Historia, y premiado en varias ocasiones por sus interesantes escritos.

Durante su permanencia entre nosotros, se ha llevado muchos días de constante trabajo en varios archivos, buscando datos para hacer un libro, que ya está imprimiendo, en el que se hará la historia de las imprentas que ha habido en esta villa desde el siglo XV hasta la fecha.

Nuestro amigo encontró datos preciosos para su libro, y nos dijo que en Medina estuvo tan floreciente la imprenta en los siglos XV y XVI que quizá fué la primera población del mundo en trabajos tipográficos, y que aquí venian á comprar todos los libreros de España y América, empleándose fabulosas cantidades.

Ha visitado nuestra Redacción *La Defensa*, ilustrado colega que vé la luz todos los viernes en la inmediata villa de Peñaranda de Bracamonte.

Gustosos dejamos establecido el cambio.

A Gallinas. Con motivo de haber esta tarde novillos en el inmediato pueblo de Pozal de Gallinas, son muchos los aficionados que han salido de esta villa.

Mercados

Medina 9 de Septiembre de 1894.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 4500 fanegas de trigo que se pagaron á 34 1/4 y 34 3/4 reales, las 94 libras.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	5500	54 1/2 á 54 3/4
Centeno..	100	á 24
Cebada...	500	19 1/2 á 20
Algarrobas	400	19 3/4 á 20
Garbanzos.	000	90 á 160

De ganado lanar entraron 8.000 ca-

bezas que se pagaron á los siguientes precios:

Carneros de 75 á 76 rs. uno.

Corderos de 40 á 42.

Ovejas de 35 á 36.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 15 á 16 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 15 á 18.

Vinagre, de 15 á 16 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 1000 fanegas de trigo, que se pagaron de 34 á 34 50 rs. las 94 libras.

Peñafiel.—Trigo de 1.^a á 34 reales fanega.

Id. de 3.^a á 30 id. id.

Morcajo á 26 y 27 id. id.

Centeno de 24 á 25 id. id.

Cebada de 1.^a, de 22 á 23 id. id.

Vino tinto, á 9 reales cántaro.

El mercado poco concurrido y todos los granos con baja en los precios.

Carrión de los Condes.—El mercado de esta semana desanimado, presentándose muy pocas fanegas de grano.

100 fanegas trigo á 32.

50 centeno á 24.

90 cebada á 20.

30 lentejas á 37.

80 arrobas patatas á 4 rs. una.

Harina de 1.^a á 13, de 2.^a á 12 de 3.^a á 10.

Harinilla de 1.^a á 24 rs. fanega.

Salvadillo 3.^a á 9 rs. fanega.

Cabezuela, 2.^a á 13.

Avila.—Trigo de 31 á 32 reales fanega.—Centeno á 20 id.—Cebada de 17 á 18 id.; algarrobas á 18 id.; garbanzos de 120 á 180 id.—Harina de 1.^a 14 rs. arroba; de 2.^a á 13 y de 3.^a á 11.

Ávila.—Trigo de 33 1/2 á 34 reales fanega; Centeno de 21 á 22 y 1/2 id; Cebada á 18 id; Harina de 1.^a á 14 rs. arroba de 2.^a á 13 y de 3.^a á 11.

Garbanzos de 100 á 180 reales fanega, según clase.

Rioseco.—Va terminándose la recolección en los pueblos y el mercado de esta ciudad empieza á tomar el animado aspecto que su importancia le presta. Han venido desde nuestras últimas notas más de 2000 fanegas de trigo, y el precio al detall se sostiene de 34 á 34 1/4 reales las 94 libras.

En partidas se vendieron 800 fanegas nuevo á 34 1/4 y ofrecen otras 800 á 34 1/2. De añejo se realizaron 2000 fanegas á 35, sin que por el momento haya ofertas de la misma clase. Los compradores se muestran indecisos vistos los precios de Valladolid.

Piedrahita.—Trigo de 32 á 33 reales fanega; Centeno á 23 id; Cebada á 19 id; Garbanzos de 70 á 140 id.; Alubias á 72 id.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, num. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento en contrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos pamonas, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é multitud de artículos difíciles de detallar.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tejidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 5,
MEDINA DEL CAMPO.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

TILA
Y MOSTAZA,

Genialidades poéticas

DE

JOAQUIN ARIAS BAYON.

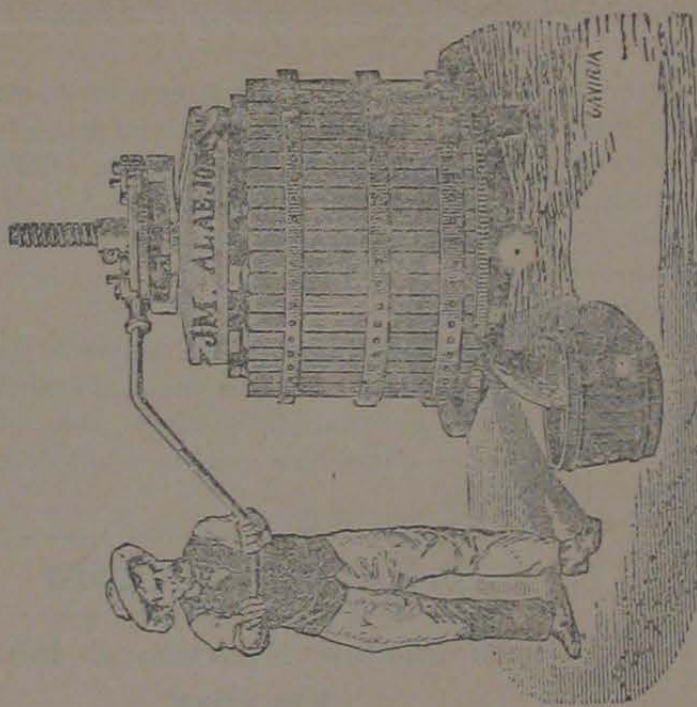
Este bonito libro forma un tomo de 127 páginas, elegantemente impreso en excelente papel. Se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Gran Fábrica de Chocolates
MOVIDA Á VAPOR
DE
JOSÉ ERQUICIA,
(Ategorrieta)
San Sebastian.

Fabricación y clases esmeradas. Ventas al por mayor exclusivamente.

PRECIOS, á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos.

De venta en Medina del Campo, en casa de los señores Muela Hermanos, Junquera y C^a y D. Francisco Carrión



PRESA PARA UVA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores máquinas agrícola ó vinícolas, pueden dirigirse á la casa de los señores

JORGE MARTIN É HIJOS,

de Alaejos, (Valladolid), donde existe un buen surtido de todas ellas, las que se garantizan así por su solidez como por su perfección y buen funcionamiento.

Representante en Medina del Campo, D. BRUNO FERNANDEZ.

EL CASTELLANO,
periódico semanal
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES
Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.^a plana, 25 cts. línea; en la 4.^a á 10 cts.